



**Testimonio de
Tom Sanzillo
Director de Análisis Financiero
Instituto de Economía de la Energía y Análisis Financiero
Ante la Comisión Permanente de Proyectos Estratégicos y Energía
del Senado de Puerto Rico
25 de enero de 2022**

Mi nombre es Tom Sanzillo, director de análisis financiero del Instituto de Economía de la Energía y Análisis Financiero.

Gracias por permitirme testificar sobre cómo retirar la deuda de la AEE sin un impacto significativo en la tarifa. Este testimonio es un resumen y actualización de una carta que envié a la Asamblea Legislativa en octubre de 2019.¹ También adjunto una lista más detallada de mi investigación sobre la crisis de energía y deuda de Puerto Rico que se remonta a 2014, para su referencia.

Suscribo los comentarios y testimonios de Cathy Kunkel de CAMBIO. Hemos trabajado juntos durante muchos años en los problemas de Puerto Rico.

Limito mis comentarios a las soluciones. Sin embargo, quiero hacer una observación antes de esbozar mis sugerencias:

En el plan fiscal actual del Estado Libre Asociado, la economía de Puerto Rico registrará un crecimiento económico marginalmente positivo hasta 2025 y luego volverá a ser negativa. Los números positivos se deben a las grandes infusiones anticipadas de ingresos federales que estimularán el gasto en la isla.

La AEE no puede hacer ningún pago del servicio de la deuda cuando el crecimiento anual es negativo.

Reducir la deuda de la AEE en un 80% sería un buen punto de partida. El actual acuerdo de apoyo a la reestructuración de la AEE (RSA por sus siglas en inglés) puede reducir la deuda de la AEE en un 15%. No creo que ninguno de estos sea suficiente para los contribuyentes de la AEE, pero la propuesta actual de RSA es mucho peor para ellos y la economía de la isla. Los únicos números sólidos que he visto para la RSA son los aumentos en el precio de la electricidad que afectarán a las empresas y los consumidores de la isla.

No tiene por qué ser así.

Cómo reelaborar el acuerdo de deuda

Según los informes, el principal pendiente de la deuda de la AEE es de \$ 8.26 mil millones.

¹ IEEFA. [Carta de IEEFA a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico: Asegurar un acuerdo de deuda de la AEE más viable](#). 29 de octubre de 2019.

Una revisión cuidadosa de los problemas deja en claro tres cosas:

- Los contribuyentes no tienen que asumir la carga de esta deuda solos.
- Los tenedores de bonos no tienen que absorber todas las pérdidas, sino que tienen un recurso más allá del contribuyente.
- También hay mucho dinero disponible para garantizar que los pequeños tenedores de bonos que son residentes de la isla puedan ser compensados por sus bonos. Son las principales víctimas del fraude que se ha cometido.

1. Al menos \$ 5 mil millones pueden ser deuda ilegal.

Es posible que la AEE y sus contribuyentes no deban \$8.26 mil millones. He demostrado en mi carta de octubre de 2019 que las aseguradoras y Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSAF) habían identificado un endeudamiento cuestionable por completo de \$ 5 mil millones. ¿Por qué la Legislatura va a asumir que el pueblo de Puerto Rico debe pagar por deudas que tal vez no deba?

La Legislatura también debería considerar más a fondo el estudio de Kobre y Kim que utiliza más de 100 páginas de un informe de 600 páginas para cuestionar la validez de la deuda de Puerto Rico.

Aquellos asesores que proporcionan información a la Legislatura de que en realidad se deben los \$8.26 mil millones en capital pendiente de la deuda de la AEE son negligentes.

2. Los tenedores de bonos deben aceptar una reducción del capital entre el 70 por ciento y el 90 por ciento de la deuda pagada por los contribuyentes de la AEE.

Cualquier nuevo acuerdo de deuda debe ser consistente con la capacidad de pago de Puerto Rico. Incluso después de que Puerto Rico instituya años de reformas financieras, su economía se mantendrá en crecimiento plano o negativo, y su condición fiscal estará fuera de equilibrio. Cualquier promesa de la Legislatura de pagar el 60 por ciento o el 70 por ciento del valor nominal del endeudamiento pendiente de la AEE del bolsillo del contribuyente es imprudente.²

Los tenedores de bonos asumieron un riesgo en Puerto Rico, y el riesgo no funcionó. Enfatizamos que el acuerdo del fideicomiso original no garantiza el reembolso a los tenedores de bonos. Las pérdidas sustanciales deben ser aceptadas.

Por otro lado, los tenedores de bonos que aceptan menos de la AEE y el Gobierno deben preservar sus derechos a actuar en contra de otras partes interesadas. Claramente, los bonistas se han visto perjudicados por la deuda emitida ilegalmente, la negligente debida diligencia y la corrupción política.

Como se señaló en un informe anterior de 2014 de IEEFA, los tenedores de bonos que tenían deuda de la AEE tenían un estimado de \$ 7 billones en activos.³ Para sus grandes bonistas, la deuda de Puerto Rico constituye un porcentaje insignificante de sus tenencias totales. Estas casas de inversión, incluidos los

² Comisión de Bolsa y Valores. [Informe de investigación en el asunto del Condado de Orange, California, en relación con la conducta de los miembros de la Junta de Supervisores](#). 24 de enero de 1996.

³ IEEFA. [Oportunidad para una nueva dirección en el sistema eléctrico de Puerto Rico](#). agosto de 2015.

fondos de cobertura que compraron la deuda en dificultades de Puerto Rico, estaban adecuadamente cubiertas contra las pérdidas incurridas.

Es bastante común leer artículos periodísticos que el mercado de bonos ha ignorado las pérdidas en Puerto Rico. Ocho mil millones de dólares es mucho dinero, pero es insignificante contra el valor mundial de \$ 119 billones del mercado de bonos. Ese mercado se mantiene estable y capaz de absorber el problema de Puerto Rico.⁴

Los bonistas que se vieron más perjudicados fueron los pequeños tenedores de bonos, residentes de la isla que dependen de los ingresos para las necesidades básicas.

Si es necesario, la Legislatura debe exigir que a los bonistas no se les otorgue más del 10% del valor nominal de los bonos existentes. Se debe identificar a un tercero para que proporcione certificaciones adecuadas, precisas y transparentes. La Legislatura también debería, en la medida de lo posible (véase más adelante), proporcionar apoyo para los remedios de los bonistas contra aquellos que fueron negligentes en la emisión de la deuda.

3. Las aseguradoras de bonos deben pagar el monto total de las reclamaciones.

Las aseguradoras de bonos recibieron primas de la AEE para asegurar los pagos de la deuda en caso de incumplimiento. Deben cumplir con los pagos a los tenedores de bonos por el capital y los intereses restantes. En cambio, la RSA los absuelve de su responsabilidad de pagar los reclamos sobre la deuda.⁵

La Legislatura no debe permitir que ninguna parte de la deuda asegurada sea reembolsada como parte del cargo de transición. Hacer lo contrario equivale a pagar dos veces por la cobertura del seguro.

4. Los suscriptores deben asumir una parte considerable de la carga.

La AEE y sus contribuyentes han pagado cientos de millones de dólares a abogados, contadores, asesores financieros, bancos de inversión, agencias de crédito, compañías de seguros, ingenieros y una gran cantidad de consultores para garantizar que sus emisiones de deuda cumplan con las leyes y regulaciones aplicables.

Los principales estudios realizados por revisores externos creíbles contenían ejemplos de diligencia negligente, si no imprudente y tal vez fraudulenta, realizada por estos expertos.⁶ Ambos informes dejan claro que hay cursos de acción probables contra estas compañías.⁷ Muchos de estos asesores todavía están bajo contrato con la AEE y otras agencias del Gobierno. Seis de los suscriptores de los bonos de 2013 que se emitieron ilegalmente tienen activos bajo administración de \$ 11 mil millones.⁸ El ingreso familiar promedio en Puerto Rico es de \$20,539.⁹

⁴ Wikipedia. [El Mercado de Bonos](#).

⁵ Bloomberg. [Aseguradoras de bonos se disparan después de que Puerto Rico llega a un acuerdo de deuda](#). 9 de agosto de 2018.

⁶ Kobre & Kim LLP. [Informe final de investigación a la Junta de Supervisión y Administración Financiera de Puerto Rico](#). 20 de agosto de 2018.

⁷ IEEFA. [Actualización del IEEFA: Rendición de cuentas para los bancos, bufetes de abogados, contadores y agencias de crédito que orquestaron la crisis de deuda de \\$72 mil millones de Puerto Rico](#). 4 de septiembre de 2018. Esta actualización analiza el Informe Kobre & Kim.

⁸ Activos corrientes bajo administración en conjunto para Morgan Securities, Citigroup, Bank of America, Wells Fargo, Barclays y Goldman Sachs (último sitios web visitados el 22 de enero de 2022).

⁹ Oficina del Censo. [Encuesta de la Comunidad Estadounidense, 2015-19](#). 2020.

Si la Legislatura ignora el potencial de pagos sustanciales en efectivo por parte de estos asesores como un recurso para ayudar a saldar la deuda de la AEE,¹⁰ también será culpable de un nivel de negligencia que es difícil de entender. Los suscriptores deben ser obligados a formar un fondo para la deuda de la AEE de entre \$ 3 mil millones y \$ 5 mil millones en pagos en efectivo para resolver reclamos relacionados con su negligencia.

5. Debe considerarse la posibilidad de enjuiciar penalmente.

Se han cometido una serie de graves ofensas contra el pueblo de Puerto Rico y contra quienes invirtieron en la AEE. Uno de los resultados más desafortunados de la constante interferencia política con la supervisión efectiva de la agencia es que nunca se ha asignado ninguna responsabilidad por los casos de fraude que se han perpetrado.

Puerto Rico no puede pagar su deuda, pero cualquier reclamo futuro de integridad por parte del Estado Libre Asociado y la AEE debe demostrar la voluntad de tomar medidas enérgicas contra aquellos que violaron la ley.

6. Pagar a los pequeños tenedores de bonos insulares el 100% del capital de sus bonos.

Se ha informado que muchos pequeños tenedores de bonos que viven en Puerto Rico con ingresos limitados han invertido en bonos de la AEE y del Estado Libre Asociado.¹¹ Los grandes tenedores de bonos institucionales son los principales tenedores de bonos,⁵⁷ y tienen muchos remedios para asegurar sus intereses que no requieren mayores costos de los contribuyentes.

Si se toman parte o la totalidad de los pasos que describo, la cantidad de cubierta de seguro, las pérdidas de los inversores y los pagos en efectivo de los suscriptores involucrados deberían exceder los \$ 8.26 mil millones de bonos en circulación. Se puede reservar una gran cantidad para evaluar el tamaño de la responsabilidad para los inversores más pequeños y la distribución de los beneficios. Cualquier proyecto de ley redactado por la Legislatura relacionado con la deuda de la AEE debe prever el reembolso a estos bonistas.

Se alentó a los bonistas residentes en la isla a invertir en Puerto Rico bajo pretextos falsos. Es un hecho en el mercado de bonos que los individuos no tienen ninguna oportunidad contra los grandes inversores institucionales.¹² Los pequeños inversores son en gran medida inexpertos en bonos, y la mayoría no tienen otros ahorros y recursos que puedan cubrir sus pérdidas como los grandes fondos institucionales.

7. Independientemente de lo que se decida sobre el acuerdo de deuda, la AEE necesita una supervisión efectiva y continua. Necesita la imposición de un Inspector General Independiente del Sector Privado.

Desde 2016, IEEFA ha estado pidiendo la instalación de un Inspector General Independiente del Sector Privado (IPSIG) para actuar como un monitor independiente de la corrupción dentro de la AEE. El IPSIG

¹⁰ Comisión de Bolsa y Valores. [Liquidación de JP Morgan](#), noviembre de 2009. Ver también: Business Insider, [Historia de la bancarrota del condado de Jefferson](#), octubre de 2011.

¹¹ CNBC (en inglés). [Bonos rotos: el papel que jugó Wall Street en la eliminación de los ahorros de los puertorriqueños](#). 18 de diciembre de 2017. Ver también: Centro para la Abolición de la Deuda Ilegítima. [¿Quién es dueño de la deuda de Puerto Rico, Exactamente? Hemos rastreado 10 de las mayores empresas buitres](#). 3 de diciembre de 2018.

¹² Annette Thau, [The Bond Book 3ª Edition](#), McGraw Hill Education, 2010, p. 8.

trabajaría con el gobernador y los jefes de las agencias; no reemplazaría al liderazgo legítimo de Puerto Rico. Un IPSIG estaría facultado para investigar las operaciones de la AEE, implementar reformas para eliminar la actividad derrochadora y/o ilegal, y reportar violaciones de la ley a las autoridades policiales.

Con toda la habladuría sobre salir de la bancarrota y prever el ocaso de la JSAF, todavía habrá la necesidad de supervisión de la AEE y las corporaciones privadas que administren el sistema en el futuro.

Conclusión

La Legislatura ha hecho la pregunta más importante: ¿Hay alguna manera de proporcionar una recuperación justa para el tenedor de bonos sin cargar al contribuyente con aumentos en el precio de la electricidad? La respuesta es sí.

Los elementos básicos del mercado de bonos son globales y funcionan de manera autocorrectiva. Hay muchas maneras de distribuir las pérdidas que ocurrieron en Puerto Rico entre las partes interesadas en el proceso. Los perros guardianes del mercado, el ejército de proveedores de diligencia debida, fallaron a la comunidad inversora en este caso. El asunto debe resolverse en gran medida entre estas partes.

Estas partes, sin embargo, son muy poderosas y están eligiendo empujar la carga que han creado con su negligencia sobre los contribuyentes porque pueden. Cuanta más carga se le pida al contribuyente que soporte, menos probable es que se paguen los nuevos bonos.

IEEFA Puerto Rico Informa, Testimonio, Comentarios y Cobertura de Prensa 2015 – Diciembre 2021

Informes y testimonios

- [Carta al Presidente de la Cámara de Representantes y al Presidente del Senado](#), diciembre de 2021.
- [Fallas de privatización de la red de Puerto Rico destacadas en los primeros dos meses de operación](#), agosto de 2021.
- [Pago por fracaso: Altas tarifas para consultores financieros cortocircuitan la red eléctrica de Puerto Rico](#), abril de 2021.
- [Testimonio de Tom Sanzillo ante la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes de Puerto Rico](#), abril 2021.
- [Queremos Sol y Queremos Más](#), marzo de 2021.
- [La administración Biden tiene la oportunidad de reconstruir la infraestructura eléctrica de Puerto Rico](#), enero 2021.
- [Contrato con LUMA Energy establece privatización total de tarifas más altas](#), octubre de 2020.
- [Testimonio de Tom Sanzillo ante la Audiencia del Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre el Acuerdo de T&D de Puerto Rico](#), agosto de 2020.
- [¿Está amañado el futuro energético de Puerto Rico? Examinando el nuevo acuerdo Fortress-PREPA de \\$ 1.5 mil millones](#), junio de 2020.
- [Carta a la Asamblea Legislativa sobre el Acuerdo de Reestructuración para la AEE](#), octubre de 2019.
- [Reestructuración de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico: un acuerdo débil plagado de escándalos](#), agosto de 2019.

- [Testimonio de Tom Sanzillo, audiencia del Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre el estado de la reconstrucción y privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico \(AEE\)](#), abril de 2019.
- [La privatización de la AEE perjudicará a los consumidores y ralentizará la recuperación económica](#), enero de 2019.
- [Queremos Sol](#), octubre de 2018.
- [Elección minorista no reducirá las altas tarifas de electricidad de Puerto Rico](#), agosto de 2018.
- [Testimonio ante el Comité Especial de Asuntos Energéticos del Senado de Puerto Rico](#), agosto de 2018.
- [Comments to the Puerto Rico Energy Bureau on Regulation on Retail Wheeling, Case Number CEPR-MI-2018-0010](#), agosto 2018.
- [El escándalo petrolero multimillonario no se aborda en la reforma y privatización del contrato de la AEE](#), julio de 2018.
- [Plan Fiscal de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico: Déficits presupuestarios y débil plan de implementación aumentan el riesgo sustancial](#), mayo de 2018.
- [Proyecto de ley de privatización no resolverá la crisis eléctrica de Puerto Rico](#), abril de 2018.
- [Hacia la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico en Puerto Rico](#), febrero de 2018.
- [Carta al Representante de los Estados Unidos Doug LaMalfa sobre el Acuerdo de Apoyo a la Reestructuración de AEE](#), marzo de 2017.
- [Nota informativa de Puerto Rico \(AEE\)](#), enero de 2017.
- [Testimonio ante la Comisión de Energía de Puerto Rico](#), octubre de 2016.
- [Acuerdo de reestructuración de la deuda de la AEE no restaurará la salud financiera de la agencia](#), agosto de 2016.

Comentarios

- [IEEFA presenta carta a la Legislatura de Puerto Rico, advierte contra proceso de privatización de centrales eléctricas](#), 13 de diciembre de 2021.
- [Artículo de opinión: La red eléctrica de Puerto Rico continúa fallando a los residentes y contribuyentes](#), 22 de noviembre de 2021.
- [La audiencia sobre los planes de la red de Puerto Rico no hace la pregunta: ¿Por qué?](#), 8 de octubre de 2021.
- [Cinco preguntas para un comité de la Cámara de Representantes sobre la seguridad energética de Puerto Rico](#), 1 de octubre de 2021.
- [Retrasos, daños y mal servicio: los primeros dos meses de LUMA Energy ponen de relieve las fallas de privatización](#), 16 de agosto de 2021.
- [Las malas decisiones sobre el contrato de LUMA ponen en riesgo a los trabajadores y las comunidades de Puerto Rico](#), 12 de mayo de 2021.
- [Consultores listos para ganar más de \\$1 mil millones de la empresa de servicios públicos en bancarota de Puerto Rico](#), 29 de abril de 2021.
- [Nuevas preguntas planteadas sobre el contrato de privatización de la red Puerto Rico-LUMA](#), 15 de abril de 2021.
- [Selección del ganador del contrato de privatización de Puerto Rico basado en puntajes idénticos, errores idénticos](#), 7 de abril de 2021.
- [El testimonio arroja luz sobre problemas adicionales con el acuerdo luma de Puerto Rico](#), 6 de abril de 2021.
- [La administración Biden tiene una oportunidad histórica de reconstruir la red eléctrica de Puerto Rico](#), 27 de enero de 2021.

- [IEEFA pide a FEMA que rechace el financiamiento de nuevas plantas de gas natural en Puerto Rico](#), 26 de enero de 2021.
- [La autoridad de energía de Puerto Rico continúa los intentos finales en torno a los reguladores con planes de gas natural financiados por el gobierno federal](#), 12 de enero de 2021.
- [¿Apoyo crediticio para la AEE, una herramienta sensata u otro truco derrochador?](#) 5 de enero de 2021.
- [El acuerdo de LUMA Energy allana el camino para que los reguladores de Puerto Rico repitan los errores del pasado](#), 12 de octubre de 2020.
- [El acuerdo de T&D para la red eléctrica de Puerto Rico enciende las alarmas](#), 4 de agosto de 2020.
- [FERC ordena a New Fortress Energy que explique la falta de permiso para la instalación de SAN Juan LNG](#), 22 de junio de 2020.
- [Washington y San Juan ocultaron al público el gasto real en el sistema de energía eléctrica](#), 15 de junio de 2020.
- [La AEE de servicios públicos dio una ventaja injusta a NFE al otorgar un contrato de planta de energía de \\$ 1.5 mil millones](#), 10 de junio de 2020.
- [Carta de IEEFA: El gobernador Vázquez instó a seguir un camino alternativo para la central eléctrica de San Juan, P.R.](#) 29 de enero de 2020.
- [El acuerdo de deuda de la AEE perjudica a los consumidores, esquivando la crisis subyacente](#), 19 de diciembre de 2019.
- [El examinador de la corte encuentra que las tarifas del acuerdo de bonos de la AEE están fuera de control](#), 14 de noviembre de 2019.
- [Carta de IEEFA a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico: Asegurar un acuerdo de deuda de la AEE más viable](#), 29 de octubre de 2019.
- [CAMBIO e IEEFA obtienen un acceso sin precedentes a los documentos y datos del sistema eléctrico de la AEE](#), 17 de octubre de 2019.
- [El acuerdo de deuda de servicios públicos de la AEE repite errores del pasado](#), 7 de octubre de 2019.
- [La gobernadora Vázquez necesita examinar nuevos contratos de gas natural en Puerto Rico](#), 27 de agosto de 2019.
- [IEEFA Op-ed: Aseguradoras demandan a bancos por acuerdos de deuda y bonos de Puerto Rico](#), 20 de agosto de 2019.
- [Puerto Rico en una encrucijada](#), 31 de julio de 2019.
- [El colapso del gobierno de Puerto Rico requiere reformas anticorrupción](#), 29 de julio de 2019.
- [A pesar del escándalo, JSAF todavía se apresura a través de un acuerdo de deuda inasequible](#), 18 de julio de 2019.
- [Lo que significa el escándalo de corrupción para la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico \(AEE\)](#), 16 de julio de 2019.
- [43 miembros del Congreso declaran que el acuerdo de la AEE es fatalmente defectuoso, tienen razón](#), 9 de julio de 2019.
- [El gobernador ignora los hechos y engaña al público sobre el acuerdo de deuda](#), 30 de mayo de 2019.
- [El gobernador recurre a Wall Street en efectivo para financiar la candidatura a la reelección](#), 28 de mayo de 2019.
- [¿Qué nos dice el acuerdo de bonos de \\$ 7 mil millones de LIPA sobre el acuerdo de \\$ 8 mil millones de la AEE?](#) 20 de mayo de 2019.
- [Las tarifas ocultas aumentarán aún más el costo del acuerdo de deuda](#), 17 de mayo de 2019.
- [Bajo el nuevo acuerdo de deuda de la AEE, los precios de la electricidad aumentarán un 13% para el próximo verano en Puerto Rico](#), 7 de mayo de 2019.

- [El acuerdo de bonos de la AEE no es una solución](#), 24 de abril de 2019.
- [La privatización de la AEE no creará un mercado competitivo, conducirá a más disfunciones](#), 18 de abril de 2019.
- [IEEFA Op-ed: La privatización de la empresa eléctrica de Puerto Rico \(AEE\) abre la puerta a más desperdicios y mala administración](#), 9 de abril de 2019.
- [Un mal acuerdo de gas perjudica las posibilidades de la AEE de un cambio](#), 28 de marzo de 2019.
- [El plan de privatización de la AEE pasa por alto a los trabajadores sindicalizados como mejor activo](#), 25 de febrero de 2019.
- [La privatización de la AEE significa tarifas eléctricas aplastantemente altas](#), 1 de febrero de 2019.
- [El nuevo acuerdo de gas natural se ajusta al mismo patrón antiguo para elegir contratistas](#), 22 de enero de 2019.
- [Los acuerdos de gas natural de trastienda amenazan con desplazar los planes públicos de energía renovable](#), 3 de diciembre de 2018.
- [Por qué la administración judicial de la AEE es una propuesta digna](#), 19 de octubre de 2018.
- [El acuerdo de deuda insostenible que no morirá](#), 8 de octubre de 2018.
- [IEEFA Op-ed: Consultores conflictivos resultan costosos para Puerto Rico](#), 4 de octubre de 2018.
- [La contratación política desenfundada en la AEE solo empeora las cosas](#), 14 de septiembre de 2018.
- [¿Una raqueta de pago por jugar está llevando a Puerto Rico a la ruina?](#) 7 de septiembre de 2018.
- [Rendición de cuentas para los bancos, bufetes de abogados, contadores y agencias de crédito que orquestaron la crisis de deuda de \\$72 mil millones de Puerto Rico](#), 4 de septiembre de 2018.
- [IEEFA Op-ed: ¿Quién realmente le debe a los tenedores de bonos de Puerto Rico, y cuánto?](#) 24 de agosto de 2018.
- [IEEFA Op-ed: Plan para recurrir al gas natural importado le costará caro a Puerto Rico](#), 17 de agosto de 2018.
- [Nuevo acuerdo de deuda arroja a Puerto Rico bajo el autobús](#), 1 de agosto de 2018.
- [Un influyente congresista impide la recuperación de Puerto Rico](#), 23 de julio de 2018.
- [La ley de privatización de la AEE invita a más escándalos de contratación](#), 6 de julio de 2018.
- [IEEFA Op-ed: Por qué la SEC debería llevar a cabo la investigación de las obligaciones de deuda de Puerto Rico](#), 22 de junio de 2018.
- [IEEFA Op-ed: El último plan de privatización de servicios públicos de Puerto Rico es tan defectuoso como el original](#), 19 de junio de 2018.
- [IEEFA Op-Ed: Pocas posibilidades de que el nuevo plan de recuperación fiscal para la compañía eléctrica de Puerto Rico tenga éxito](#), 29 de mayo de 2018.
- [IEEFA Op-Ed: Mantener a la empresa eléctrica de Puerto Rico con una correa corta hasta que demuestre la responsabilidad](#), 7 de marzo de 2018.
- [La política de estatus quo pone en peligro la confianza pública en la reconstrucción de la red de Puerto Rico](#), 28 de febrero de 2018.
- [El plan de privatización de servicios públicos del gobernador traiciona a los puertorriqueños](#), 23 de enero de 2018.
- [Dos direcciones claras y opuestas emergen para Puerto Rico](#), 11 de enero de 2018.
- [Compañía Eléctrica Intransigente de Puerto Rico](#), 15 de diciembre de 2017.
- [IEEFA Op-Ed: La guerra de Wall Street contra Puerto Rico](#), 7 de diciembre de 2017.
- [La industria solar cumple en respuesta a la crisis humanitaria](#), 21 de noviembre de 2017.
- [Traición en Puerto Rico](#), 17 de noviembre de 2017.
- [La discusión sobre la "privatización" de la electricidad en Puerto Rico es una distracción](#), 6 de noviembre de 2017.

- [La solución de Puerto Rico: un sistema de microrredes respaldado por energía solar](#), 3 de noviembre de 2017.
- [Esperanza para Puerto Rico si la Junta de Control usa su músculo para promover alianzas](#), 3 de noviembre de 2017.
- [Oportunidad de reforma en escándalo de contratos de electricidad en Puerto Rico](#), 25 de octubre de 2017.
- [La responsabilidad por la energía de Puerto Rico debe ser incorporada en la legislación de FEMA](#), 13 de octubre de 2017.
- [La política es la principal barrera para la independencia de la energía solar en Puerto Rico](#), 10 de octubre de 2017.
- [Trump dice eliminar la deuda de Puerto Rico: Estamos de acuerdo](#), 6 de octubre de 2017.
- [Corte de Bancarrota de Puerto Rico sopesa una moción para hacer retroceder el reloj en la reforma del sistema eléctrico en Puerto Rico](#), 29 de septiembre de 2017.
- [5 razones por las que el acuerdo de deuda eléctrica de Puerto Rico es una estafa](#), 27 de abril de 2017.
- [El plan de reestructuración de la AEE ante el Congreso no es realista y no responsabiliza a todos los actores](#), 22 de marzo de 2017.
- [Cómo jugar pelota dura con los tenedores de bonos](#), 24 de enero de 2017.
- [Es hora de un Inspector General de Electricidad](#), 6 de enero de 2017.
- [La Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico mataría de hambre a su red eléctrica para pagar a sus tenedores de bonos](#), 14 de diciembre de 2016.
- [La compañía eléctrica, fuera de lugar en su perspectiva interna, está gastando el doble en combustible de lo proyectado](#), 8 de noviembre de 2016.
- [La Comisión de Energía de Puerto Rico, al desafiar el plan retrospectivo de la empresa de servicios públicos, establece un curso mucho más sabio](#), 29 de septiembre de 2016.
- [Puerto Rico Redux: La AEE debería volver a la mesa de dibujo](#), 26 de agosto de 2016.
- [Al inclinarse ante los tenedores de bonos, la Compañía Eléctrica de Puerto Rico descuida el futuro](#), 11 de agosto de 2016.
- [Se suponía que el nuevo acuerdo de deuda resolvería los problemas financieros de la AEE. No es así](#), 10 de agosto de 2016.
- [La AEE está pagando un alto precio, y por los consultores que no hicieron el trabajo](#), 9 de agosto de 2016.
- [El cambio de electricidad propuesto por Puerto Rico se basa en gran medida en la esperanza](#), 8 de agosto de 2016.
- [El acuerdo de reestructuración de la deuda para la compañía eléctrica del Gobierno solo empeora las cosas](#), 4 de agosto de 2016.
- [El cuco oculto en la crisis de la deuda del Estado Libre Asociado](#), 7 de julio de 2016.
- [Oportunidad para una nueva dirección para el sistema eléctrico de Puerto Rico](#), septiembre de 2015.